



**Alfredo Rafael Rosenberg González, secretario del tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 9 de octubre de 2024, para el ingreso, como personal laboral fijo, de 1 puesto de trabajo con la categoría profesional de Titulado/a Superior, no acogido a Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2024-031)**

**CERTIFICA:**

Que el tribunal en sus reuniones de constitución y de valoración de fechas 4 de noviembre de 2024 y 17 de enero de 2025 respectivamente, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase de concurso es de 20 puntos.
- 2º Publicar la Valoración Provisional correspondiente a la fase de concurso de méritos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es).
- 4º Publicar que según el apartado 6.8 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección [alegaconvocatorias@iac.es](mailto:alegaconvocatorias@iac.es) conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.
- 5º Concluido este plazo, se hará pública la valoración definitiva que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a diecisiete de enero de 2025

El Secretario



ANEXO I.-

**VALORACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO**  
**CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2024-031**

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS *						TOTAL
		1	2	3	4	5	6	
***1706**	Jiménez Montalvo, Iván	22	3	6.8	2	1	2	36.8
***0928**	Martín Suárez, Juan José	22	2	2.45	0	0	2	28.45

**\*Méritos:**

1. Experiencia Profesional
2. Informática
3. Cursos, congresos...
4. Becas
5. Idiomas
6. Otra titulación